



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES

MINUTA NÚMERO 2

PRIMER PERIODO ORDINARIO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con dieciocho minutos del día cuatro de noviembre de dos mil quince, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Biblioteca José Aguilar y Maya» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Leticia Villegas Nava, y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Carlos Muñoz Márquez y Rigoberto Paredes Villagómez. - - - - -

El presidente comunicó que el diputado Guillermo Aguirre Fonseca se tendría que retirar de la presente reunión, para incorporarse a otra Comisión Legislativa. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos sin discusión.

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de octubre del año en curso, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - -

Dentro del tercer punto del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: 1. El Procurador General de Justicia del Estado, remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondientes al mes de septiembre de dos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

mil quince. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados, agradecemos el envío y serán distribuidos entre los diputados integrantes de esta Comisión;*** **2.** Oficio suscrito por el Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato por el que remite el Dictamen sobre la Evaluación de Impacto Presupuestal de la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición de un Capítulo cuarto al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo, y artículo doscientos treinta y cinco bis del Código Penal del Estado de Guanajuato; de reestructura la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato, y cambio de denominación a «Ley de Tránsito del Estado de Guanajuato y sus Municipios»; y de reforma el artículo ciento noventa y cinco, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Se dictó el acuerdo de: ***Enterados, y agréguese a su expediente para el proceso de dictaminación;*** **3.** Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual el ciudadano José Guadalupe Zavala Rangel, solicita al Agente del Ministerio Público del municipio de Romita, Guanajuato, la liberación de su vehículo; y **4.** Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por los ciudadanos Jesús Daniel Zavala Juárez y Hugo David Hernesto Zavala Rangel, dirigido al Agente del Ministerio Público del municipio de Romita, Guanajuato, a través del cual solicitan información relativa a la carpeta investigación número treinta y ocho mil guion dos mil quince. El presidente dictó, en los puntos tercero y cuarto el acuerdo de: ***Enterados.*** -----

En relación a los puntos cuarto, quinto, sexto y séptimo del orden del día relativos a dos puntos de acuerdo y dos iniciativas, el presidente indicó se tienen por radicadas. -----

Enseguida se dio cuenta a los integrantes de esta Comisión, de los archivos que contienen las iniciativas y puntos de acuerdo pendientes de



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

dictaminar y heredados por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Segunda Legislatura, así como de los documentos derivados del análisis y estudio de dichas iniciativas y puntos de acuerdo, a efecto de tomar los acuerdos sobre el sentido de su dictamen respectivo, por lo que se solicitó a la secretaría técnica hiciera la entrega correspondiente. -----

En el punto noveno del orden del día relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado de Guanajuato, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de fusión de las funciones municipales de policía y tránsito. Y toda vez que la metodología propuesta para su estudio y dictamen se encuentra agotada, resulta viable instruir a la secretaría técnica para que realice el dictamen en sentido negativo y pueda ser votado en próxima reunión de la Comisión. Una vez lo anterior, por ser una atribución de la presidencia de esta Comisión, y derivado del punto octavo del orden del día, referente a los pendientes legislativos heredados de la anterior legislatura concerniente a diez iniciativas pendientes de dictaminar, y en virtud de que los temas que contemplan dichas iniciativas serán abordados y estarán comprendidas en la nueva Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, la cual fue presentada por el Gobernador del Estado; se instruyó al secretario técnico elabore los dictámenes en sentido negativo, solamente los relativos a la anterior Legislatura para ser votados en próxima reunión de la Comisión. -----

En el apartado de asuntos generales se registraron las participaciones del diputado Rigoberto Paredes Villagómez para realizar un



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

recordatorio de la reunión con el Secretario de Seguridad Pública en el Estado así como con el Procurador General de Justicia del Estado. La diputada Leticia Villegas Nava en el sentido de elaborar un oficio dirigido a los titulares de la seguridad y vialidad en los municipios con la finalidad de informales que ha quedado debidamente instalada esta Comisión Legislativa y ponernos a sus órdenes, con el objetivo de tener un mayor acercamiento en el momento que así se requiera, para con ello colaborar conjuntamente en los temas de trascendencia para el Estado de Guanajuato. El diputado Juan Carlos Muñoz Márquez quien realizó la entrega de un ejemplar de la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por el Gobernador del Estado. - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con treinta y siete minutos, comunicando a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -

JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDUA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO